

# Informe de Actividades Abril 2021

Retalhuleu 30 de abril de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:

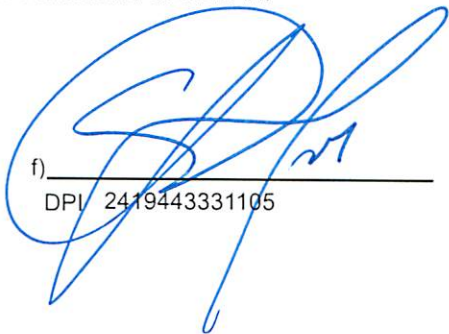
1. Contrato No. DSESAN-221-2021-029 /
2. Nombre: Silvia Carolina Elfas Reyes ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, al gestionar la reunión ordinaria de la COMUSAN, en el municipio de Santa Cruz Muluá, para el seguimiento de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, al participar en reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural (COMUDE), para tratar temas de importancia relacionados al municipio de Santa Cruz Muluá.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, al verificar en el municipio de Santa Cruz Muluá, la entrega de mezcla enriquecida de harina de maíz y soya para la preparación de alimento nutritivo, a niños oficializados con Desnutrición Aguda por el MSPAS, en el Marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, al realizar la boleta de Categorización en la Comunidad Siglo II del municipio de Santa Cruz Muluá, con el objetivo de diagnosticar el riesgo de inseguridad Alimentaria y Nutricional de la población.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental al realizar MODA, en el municipio de Santa Cruz Muluá a niños oficializados con DA.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>se apoyó a la Delegación Departamental al informar al Delegado Departamental de las actividades realizadas semanalmente en el municipio de Santa Cruz Muluá.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyo a la Delegación Departamental, al participar en reunión interna convocada por el Delegado Departamental SESAN Retalhuleu, en el Marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li> </ul>

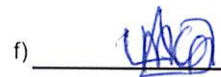
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2419443331105 ✓

f) 

f)   
**Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios** ✓  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-